



1/2024

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y NORMATIVA LABORAL EN EXTREMADURA

El boletín de noticias de la Dirección General de Trabajo, de la Junta de Extremadura, se envía gratuitamente, mediante correo electrónico, a las personas, empresas y entidades interesadas en recibir información y noticias de interés sobre prevención de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo, responsabilidad social empresarial (RSE) y normativa laboral.

Inscripciones para recibir el boletín en el enlace: <https://forms.office.com/e/z4LJ75z8pv>

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CALENDARIO LABORAL OFICIAL 2024 DE LAS FIESTAS DE EXTREMADURA.

La Dirección General de Trabajo ha publicado el calendario laboral oficial de las fiestas de Extremadura para 2024, documento en el que se establece anualmente la relación de fiestas de ámbito nacional y de la Comunidad Autónoma que afectan al calendario laboral.

PLAN DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN EXTREMADURA 2024.

La Junta de Extremadura y el Estado fijan los objetivos del Plan de Inspección de Trabajo en Extremadura en 2024 que prevé un refuerzo en materia de prevención de riesgos laborales en las empresas y un aumento en el control en materia de contratación, así como ayudas para el fomento del empleo.

RESOLUCIÓN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA OPTAR AL RECONOCIMIENTO DE EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE.

Para obtener la calificación de socialmente responsable de la Comunidad Autónoma de Extremadura y su inscripción en el Registro de empresas socialmente responsables, las empresas y trabajadores autónomos solicitantes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en la Ley 15/2010, de 9 de diciembre, de responsabilidad social empresarial en Extremadura, mediante la obtención de la puntuación mínima que, anualmente, publica la Dirección General de Trabajo.

PREMIOS AL FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EXTREMADURA

RESOLUCIÓN DE 17 DE ENERO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL FALLO DEL JURADO DE LOS PREMIOS AL FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA 2022.

FALLO DEL JURADO DE LOS PREMIOS AL FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN SU EDICIÓN DE 2022:

Premio a la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema de gestión.

Premiado: Ayuntamiento de Plasencia.

Premio a las buenas prácticas en prevención de riesgos laborales aplicadas en Extremadura.

Premiado: Diputación de Badajoz.

Premio a la actividad investigadora, desarrollo y aplicación de proyectos innovadores en la mejora de la prevención de riesgos laborales.

Premiado: CICYTEX.

Premio a la promoción de la seguridad y salud en el trabajo como valor fundamental en la actividad empresarial.

Premiado: Aquaducto, Ingenieros y Servicios Extremeños, SL.

Premio a los centros docentes y universitarios que integren la formación en prevención de riesgos laborales en los distintos niveles educativos.

Premiado: Plena Inclusión Extremadura.

Premio a la trayectoria profesional destacada en seguridad y salud en el trabajo.

Premiado: Mauricio Ramos Muñana.

Premio a la promoción de la seguridad vial laboral.

Premiado: Fraternidad-Muprespa.

NORMATIVA

[REAL DECRETO 1011/2023, DE 5 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE MODIFICAN EL REGLAMENTO GENERAL SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES POR INFRACCIONES DE ORDEN SOCIAL Y PARA LOS EXPEDIENTES LIQUIDATORIOS DE CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, APROBADO POR EL REAL DECRETO 928/1998, DE 14 DE MAYO, Y EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, APROBADO POR EL REAL DECRETO 138/2000, DE 4 DE FEBRERO, EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.](#) MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL.

[CÓDIGO ELECTRÓNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.](#)

Incluye las normas consolidadas sobre prevención de riesgos laborales, que comprenden todas sus redacciones, desde el texto original hasta la versión vigente.

FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PRL

El Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA) organiza actividades formativas sobre temas de interés relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y colabora con las entidades interesadas en la promoción de la prevención de riesgos laborales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

17/11/2023 - JORNADA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES DE LOS TÉCNICOS EN LAS ACTIVIDADES DE PROYECTO, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD.



31/01/2024 – VISITA AL CESSLA Y LA UMAC DE CÁCERES.

Alumnos y alumnas del IES UNIVERSIDAD LABORAL de Cáceres, han realizado una visita a las instalaciones del CESSLA y la UMAC para conocer nuestras competencias y funciones en materia de PRL y relaciones laborales.



PUBLICACIONES

[CIMBRA, LA REVISTA DE INGENIERÍA CIVIL Nº 424](#)

Incluye artículo sobre las actuaciones de los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas en la seguridad y salud en obras.

DOCUMENTOS

[ACCIDENTES DE TRABAJO POR SOBRESFUERZOS 2022](#). INSST.

[IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS LABORALES EN PYMES - AÑO 2023](#). INSST.

[ANÁLISIS DE MORTALIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO EN ESPAÑA 2020 – 2022](#). INSST.

[INFORME ANUAL 2022 DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL](#). ITSS

[INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN ESPAÑA 2021-2022 - AÑO 2023](#). INSST.

[MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS DERIVADOS DE LA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS - AÑO 2023](#). INSST.

CONVENIOS COLECTIVOS

[RESOLUCIÓN DE 25 DE DICIEMBRE DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL VII CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN](#). MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL.

ENLACES

[- Portal de información de la Junta de Extremadura \(prevención y seguridad en el trabajo\)](#)

Página oficial de información de la Junta de Extremadura.

[- Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial de Extremadura](#)

El Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial de Extremadura es una herramienta activa, dinámica y de consulta, a disposición de las empresas extremeñas o con sede en Extremadura, cuyo objetivo es el asesoramiento para la puesta en marcha de prácticas responsables en materia social, medio ambiental, económica y de transparencia.

REDES SOCIALES

<https://twitter.com/siprevex>

<https://www.facebook.com/siprevex>

<https://www.instagram.com/siprevex>

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

La Dirección General de Trabajo facilita información y asesoramiento sobre prevención de riesgos laborales y responsabilidad social empresarial, en las siguientes unidades administrativas:

Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Avenida de Valhondo
Edificio Tercer Milenio
Módulo 6. 1ª Planta.
06800 Mérida
Teléfonos: 924 00 52 53 - 924 00 52 56 - 924 00 52 57
Correo: ssst@juntaex.es

Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA) en Badajoz:

Polígono El Nevero. Avda. Miguel de Fabra, 4
06006 Badajoz
Teléfono: 924014700
Correo: cesslaba@juntaex.es

Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA) en Cáceres:

Polígono Las Capellanías. Calle Hilanderas, 15
10005 Cáceres
Teléfono: 927006912
Correo: cesslacc@juntaex.es

Oficina de Responsabilidad Social Empresarial:

Avenida de Valhondo
Edificio Tercer Milenio
Módulo 6. 1ª Planta.
06800 Mérida
Teléfonos: 924 00 56 02 - 924 00 76 21
Correo: oficina.rse@juntaex.es